



Torre del Castillo de Cartellá.

CASTILLOS EN GENERAL Y CASTILLOS GERUNDENSES

Por JOAQUIN PLA CARGOL

Parece indudable que existe en el hombre un hondo sentido o tendencia, que le mueve a la posesión de objetos y de productos, éstos especialmente del suelo; mucho más, cuando los ha obtenido con su trabajo y sus desvelos. Podemos interpretar tal sentimiento humano como una fuerte tendencia a la *propiedad*. Es probable que todo ello haya tenido su origen, en el pretérito remoto de la existencia humana, en que, por largas épocas, el hombre prehistórico tuvo que afrontar penosas épocas de malas cosechas, de escasez de caza, de penurias sin cuento, y aun de terribles hambres.

Para afrontar tales dificultades y para precaverse, dentro de lo posible, de ellas, el hombre resolvió guardar los productos que con mayor o menor abundancia obtenía en las cosechas, almacenarlos debidamente, y, si el caso llegara, defenderlos por todos los medios posibles, y evitar con ello que otras tribus necesitadas o belicosas, se apoderaran de los productos que con tanto trabajo y esfuerzo habían conseguido obtener.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Al desarrollarse la vida tribal, o sea, al vivir juntas varias familias, muchas veces entroncadas, y para ayudarse mutuamente, se hizo aún más necesario, en cada tribu, el disponer, en su ámbito, de sitios adecuados, en los cuales, llegado el caso, los hombres de la tribu pudieran defender, lo mismo sus míseros hogares, que los depósitos de productos que, para su alimentación, habían reunido, así como los ganados cuya crianza fomentaban. También contaba para ellos, el defender aquellos lugares, en los cuales generalmente rendían culto a sus dioses o a sus fetiches.

Para ello, escogían, generalmente, lugares algo elevados, en el solar de su poblado o en sus inmediatas cercanías, y, para que resaltaran más fuertes y eficaces aquellas posiciones, solían rodearlas de empalizadas y, más comunmente, de toscos muros construidos o formados por grandes y pesadas piedras, que disponían, formando pared, bien apilando las piedras simplemente, bien trabajándolas con ayuda de tierra arcillosa o de barro. Estos muros solían rodear las viviendas de la tribu y los toscos lugares en que almacenaban sus productos o establecían los establos de sus ganados. Aquellas incipientes defensas, les servían para defenderse mejor de otras tribus, más belicosas, y aun de posibles invasores que abandonasen sus tierras agrestes y poco fecundas, para buscar otras más propicias y más abundantes en productos naturales, o más ricas en caza. Estos cercados, más o menos fuertes, constituyeron como si dijéramos, el balbuceo, de los recintos de defensa.

PRIMITIVAS OBRAS DE DEFENSA - LOS CASTROS IBERICOS

En la forma anteriormente indicada se originaron los primeros "castros", que vienen a ser los antecesores de otras obras, mucho más eficientes, que fueron desarrollándose más tarde y que, en épocas ya con civilización más avanzada y con mejores medios para la construcción y defensa, dieron origen a los que llamáronse ciudadelas y castros.

Cuando, juntamente con la finalidad de defensa del lugar, se asoció a tales construcciones, (ya en períodos más desarrollados), el culto a los dioses de la gentilidad, aquel conjunto, que con ello venía a cumplir dos finalidades, defensiva y religiosa, fue llamado, por los griegos, "Acrópolis" (De las voces griegas AKROS, extremo o elevado y POLIS, ciudad). En épocas algo posteriores, en ciertas Acrópolis, como en la de Atenas, se les dio una finalidad esencialmente religiosa; otras, continuaron teniendo las dos finalidades (defensiva y religiosa), como sucedió en las de Tirinto y Tebas, entre otras.

La situación de las defensas en lugares de cierta elevación en relación al terreno circundante, favorecía la defensa de tales posiciones.

En los primitivos castros, se luchaba en ellos arrojando piedras, bien a simple fuerza de robustos brazos, bien por los honderos. Las armas de hierro que las tribus poseían, las empleaban preferentemente para rechazar los asaltos. Eran también utilizadas catapultas, con las cuales se conseguía arrojar grandes piedras a notables distancias del recinto fortificado. También solían utilizarlas los atacantes, singularmente para abrir boquetes en las empalizadas o en los precarios muros de las defensas.

Los castros se establecían, a veces y cuando era factible, en prominencias del terreno, en lo posible abrupto y con fuertes pendientes; tal condición, además de favorecer la defensa, dificultaba considerablemente el ataque, por resultar, en tal caso, muy penosa y a veces difícil, la ascensión de los atacantes.

Los iberos, para facilitar la defensa de sus castros los construyeron, siempre que fue posible, en montículos inmediatos o muy cercanos a sus poblados.

Los celtas y los iberos construyeron sus defensas utilizando piedras enormes, que amontonaban en forma de muro, como puede verse en los fragmentos de muro ibérico que se conservan en Gerona y en otras localidades de Cataluña. Otros pueblos mediterráneos construyeron también sus fortificaciones en formas o disposiciones peculiares, como puede apreciarse en Baleares y en Italia.

DEFENSAS EN EPOCA ROMANA

Los romanos, en sus dilatadas conquistas, construyeron, en ciertas elevaciones de terreno de las fronteras de su imperio, puestos para la defensa contra posibles irrupciones, y también, en el interior de los países dominados, otras defensas para evitar levantamiento entre los sojuzgados. También protegieron con defensas algunos puntos de sus vías o calzadas, para asegurarse el tranquilo paso por las mismas. En sus defensas algo importantes, emplearon con preferencia el tipo de sus campamentos militares permanentes, y las rodearon de murallas, que solían construir, bien con sillares escuadrados, en las poblaciones de cierta importancia, bien con piedra corriente, machacada, que unían con fuerte mezcla de arena y cal, logrando con ello construir muros de gran solidez, y que han resistido el paso de los siglos.

En Ampurias, puede verse un largo fragmento de la muralla romana, construida en esta forma, y que no obstante los muchos siglos transcurridos, muestra aun, en la actualidad su buena conservación y solidez.

Las fortificaciones que los romanos construyeron, para resguardar sus campamentos ocasionales, o para defender sus vías o calzadas, debieron quedar destruidos, ya por las inclemencias atmosféricas, ya por haberlas demolido las irrupciones de los pueblos godos, que se produjeron al final, de la dominación romana. Hay que tener también en cuenta que debieron ser obras construídas muy a prisa, sin propósito de que perduraran por largo tiempo, y que obedecían a necesidades de momento u ocasionales.

En nuestra provincia, y como restos de construcciones castrenses griegas y romanas, podemos citar, entre las primeras, los restos de murallas de la Neápolis; de Ampurias y entre las segundas, el largo lienzo de muralla romana de la ciudad romana de Ampurias, los restos de muralla romana del recinto antiguo de Gerona, la torre romana empotrada en la obra medieval de la torre Gironella, en Gerona también, y diversos restos, en diferentes localidades de la provincia, generalmente incorporados a obra medieval.

CONSTRUCCIONES DEFENSIVAS VISIGOTICAS

En la época visigótica, y por lo que hace referencia a la península ibérica, se produjo, primero, un período de violencias, durante el cual fueron destruidas la mayoría de las construcciones castrenses que habían edificado los romanos en el largo periodo de su dominación en España. Por fortuna para las comarcas de la llamada Cataluña Vieja, al quedar establecida en Barcelona la capitalidad del reino visigótico, determinó que la vida, a comienzos de los tiempos visigóticos se ordenara pronto aquí. Además, y como fuera que la cultura romana era muy superior a la visigótica, pasado el primer periodo de la invasión, que fue de violencia, los invasores se dejaron ganar por la cultura romana que poseían los naturales, y ya no se produjeron aquí nuevas destrucciones de obras romanas.

Por ello, las construcciones de la época visigótica, continuaron aquí amoldadas a la tradición de las obras anteriores, realizadas en un plan mixto de tradición del país y de normas romanas. Debido a ello, a que la corte visigótica se desplazó pronto a Toledo, ya que el país nuestro pasaba tiempos poco prósperos en su vivir y en sus actividades mercaderías, el rastro que dejó la cultura visigótica y la construcción según cánones visigóticos, fue muy escasa en las comarcas gerundenses. Posiblemente en la torre de la muralla primitiva de Gerona, que está en la calle de la Escola Pía, puede adivinarse, en algunos fragmentos de la misma, cierta influencia visigótica. También nos parece que puede verse en San Julián de Boada. Ya se sabe que el arco de herradura fue una de las aportaciones que nos trajeron los visigóticos, y que continuaron empleando luego pródigamente los árabes.

EL PROCESO DE LOS CASTILLOS

Durante los tiempos de la dominación romana en España, era el emperador o el estado romano el único que edificaba las defensas que precisaban para los campamentos y para defender burgos y ciudades.

En la época visigótica, fue el rey quien mandaba realizar las obras de defensa y sólo autorizaba, en raros casos, que los grandes magnates de la corte pudieran fortificar sus mansiones, especialmente si éstas eran campestres.

Por lo que hace referencia a las comarcas catalanas, fueron poquísimas las construcciones castrenses de tipo que podríamos llamar particular. Con la invasión árabe, los invasores, una vez posesionados de amplias zonas de nuestra Patria, construyeron en ellas fortalezas de tipo castillo, en lugares dominantes del terreno que ocupaban, inspirándose, en tales construcciones, en los tipos constructivos empleados ya entonces, en los países orientales, especialmente en los del próximo y medio Oriente.

LA INVASION ARABE EN LAS COMARCAS GERUNDENSES

En las comarcas gerundenses, llegó también la invasión árabe. Muchos gerundenses, ante aquella invasión, se refugiaron en la zona montañosa cercana al Pirineo, y aún en éste. El anhelo de aquellos patriotas refugiados en los montes, era reconquistar sus tierras y arrojar de ellas a los invasores árabes. Organizaron huestes y, con la poderosa ayuda de Carlomagno, de su hijo Ludovico Pío y del conde de Tolosa (Francia), consiguieron reconquistar las comarcas gerundenses, antes de un siglo de haber comenzado a ocuparlas los invasores. Los árabes, no se contentaron con su derrota en nuestras tierras y en fuertes y rápidas razzias volvieron a ocuparlas, aunque por poco tiempo, y aún repitieron la hazaña otra vez. Los patriotas catalanes, a fin de dar garantía a los naturales del país, para cultivar las tierras, empezaron a levantar torres y defensas en los puntos prominentes de nuestras comarcas. Otro tanto hacían los naturales de otras tierras españolas, que se habían refugiado en los montes cántabros y que, mandados inicialmente por don Pelayo, habían comenzado victoriosamente la reconquista de las tierras de la parte noroeste de España. A los pocos años de lucha, y al ser ya considerable la extensión de las tierras que habían recuperado en sus luchas contra los árabes, el número de castillos levantados, lo mismo en las tierras de Asturias y León que en las de nuestras comarcas catalanas, fue muy considerable. Y llegó a serlo tanto, que, para significar las tierras vecinas a las leonesas y en las que se llegaron a edificar numerosísimos castillos, fueron llamadas, dichas tierras, de Castilla y las tierras catalanas fueron llamadas entonces así por la abundancia de dueños o guardadores de castillos, (que eran llamados castlans), y que en estas tierras había. Algunos historiadores han supuesto que en el origen del nombre de Cataluña,

pueda equivaler a Gotolandia, o tierra de los godos, o país de los godos. Tal supuesto puede apoyarse en que el rey visigodo Ataulfo, que reinó en los primeros tiempos de la dominación goda en nuestra Patria, fijó la capitalidad de su reino en Barcelona. Aquel rey murió asesinado, en Barcelona.

La construcción de castillos que había sido muy limitada hasta llegar al siglo X, fue abundante en el transcurso de este siglo y continuó siéndolo en los siguientes, hasta el XVI.

LOS CASTILLOS EN LA EPOCA FEUDAL

Las torres de defensa constituyeron, en la época feudal, (en los comienzos de la misma), los antecesores de los castillos que fueron luego construyéndose, llegando a edificarse algunos con amplias dependencias, con uno o más recintos de murallas, con fosos para mayor seguridad de los defensores, con puente levadizo ante la puerta de entrada, etc.

Las murallas de cierre eran sólidas y altas, para hacerlas, en lo posible, inexpugnables; contaban con almenas en sus adarves, detrás de las cuales se guarnecían los defensores de las flechas y saetas que les disparaban los atacantes. Altas torres jalonaban los lienzos de murallas, y especialmente los ángulos del circuito, y defendían la puerta de entrada. En grandes castillos, solía haber más de una puerta, para dar lugar a nueva resistencia, aún en el caso de haber franqueado los atacantes la puerta más externa. En el centro del conjunto se elevaba, con mayor altura que las demás, la llamada, "torre del homenaje", sobre la cual era izada la bandera del señor feudal, con los signos heráldicos que simbolizaban su nobleza. En estos grandes castillos había suntuosas habitaciones para el señor feudal y su familia, dependencias para la hueste que defendía el castillo, y amplios almacenes de provisiones de boca y guerra, que pudieran permitir una resistencia muy larga ante un porfiado asedio.

En la torre del homenaje, en caso desgraciado, se fiaba la última y más dura resistencia. A esta torre se ascendía por una escalera portátil, que era retirada luego, y dicha escalera les servía también para encaramarse hasta el adarve. En otros casos, había hierros apropiados dispuestos en la pared y por ellos se encaramaban los defensores.

El castillo tomó su nombre de la voz latina **castrum**, que significa construcción defensiva aislada. Se procuró emplazar los castillos en lugares elevados del terreno, a fin de facilitar su misión de alerta y favorecer su acción de resistencia, dificultando la ascensión por las pronunciadas pendientes del terreno. Estos castillos, levantados en la cima de los montes, eran llamados castillos montanos, y los emplazados en la cima de peñascos o enormes rocas, con pendientes abruptas y a veces insalvables, eran llamados castillos roqueros.

En las tierras hispánicas, los castillos se edificaron muy numerosos, con la finalidad de reconquista, como ya anteriormente hemos indicado; también se construyeron numerosos en el centro y en el Occidente de Europa, pero en los países de aquel sector, fue principalmente el feudalismo, con sus luchas entre los nobles, lo que fomentó la construcción de tales defensas. En algunos momentos de la Historia, intervino también en su construcción el factor de las luchas religiosas, que en algunos de dichos países vinieron a degenerar en terribles e inacabables contiendas.

Existen importantes castillos en muchos países de Europa. Los tiene, (algunos de grandes dimensiones), Inglaterra; los hay numerosos en la zona del Rin, en Alemania; también los hay en Suiza, en Bélgica y Holanda, en Italia y en los países nórdicos. En Francia, hay castillos, en buena parte, especialmente los construidos en épocas posteriores al feudalismo, dedicados a recreo de sus propietarios, especialmente en las márgenes del río Loire.

Esta fase que nos muestran los castillos del Loire, ofrece la estampa de mansiones suntuosas, prósperas, con amplios jardines a su alrededor. Son construcciones más recientes, en general, que los castillos de España y reflejan, muchos de ellos, la influencia del lujo de los reyes de Francia, que tuvieron buen gusto para embellecer las regias mansiones de Versalles, de Fontenbleau y de otras comarcas francesas. La Corte española, a imitación de la de Francia, hizo construir, en las cercanías de Madrid hermosos castillos o residencias reales, tales como Aranjuez, La Granja y El Pardo, mansiones, no obstante, que más tienen el carácter de fincas de recreo que de construcciones castrenses y que fueran levantadas con posterioridad al producirse la decadencia de los castillos medievales.

Los castillos feudales, para oponer mayores dificultades a que pudieran ser expugnados, fueron construyéndose con murallas muy altas, algunos de ellos, especialmente las que formaban un circuito

amurallado. Contra tal dificultad en los atacantes, oponían éstos unas torres muy altas, construídas con troncos, las cuales eran movidas o trasladadas sobre macizas ruedas de madera. Dichos artefactos se procuraba acercarlos, especialmente en las noches sin luna, hasta tocar las murallas del castillo; tenían en su parte superior una tosca plataforma, y desde ésta los atacantes procuraban saltar a los adarves del castillo, realizando así el asalto del mismo, utilizando, cuando era posible, la sorpresa en los atacados.

Muchos castillos poseían, además, largas y toscas galerías subterráneas, que, originadas en el interior del castillo, se prolongaban hasta regulares distancias, lejos de él. Por estas galerías subterráneas podían huir los defensores del castillo cuando agotaban las posibilidades de más larga resistencia. La salida de tales galerías era disimulada por vegetación agreste, a fin de que tales salidas no fueran percibidas por los atacantes.

Al comenzar a utilizarse la artillería, en los últimos tiempos de la Edad Media, se tendió a disminuir la altura de las murallas de los castillos, para que no ofrecieran tanto blanco a la nueva y poderosa arma, y fueron ensanchadas las murallas, a fin de poder instalar, en sus adarves, piezas de artillería, para contrarrestar la fuerte acción de los atacantes. Varió considerablemente con las nuevas necesidades el aspecto de los castillos en la Edad Moderna; pero el seguir el proceso de su evolución no encaja con la finalidad del presente estudio, que ha de quedar limitado, preferentemente, a la descripción de los viejos castillos y no viene destinado a detallar las innovaciones, que marcaron, en su construcción más moderna, las variaciones impuestas por la evolución de los medios de la guerra.

En la época álgida de la Edad Media, que fue también la de los clásicos castillos, los construyeron y poseyeron los reyes, los príncipes, los magnates y los nobles, incluso los comarcales o sean los barones, y hasta algunos grandes hacendados.

También los poseyeron los obispos, algunos Capítulos de catedrales, las órdenes militares-religiosas, y ciertos conventos construyeron defensas e incluso recintos de murallas como sucedió en Poblet. Incluso en algunas iglesias fueron adicionadas defensas y murallas. Basta que citemos, en nuestra provincia, las defensas que se añadieron a la obra de San Pedro de Galligans, incluso en su campanario, de cuya cima desapareció el cupulín, para disponerla plana, a fin de que pudieran subir a élla los combatientes, en los momentos de peligro, e incluso se construyeron pequeñas almenas para resguardarlos. También tuvo defensas la iglesia de San Félix, varias iglesias rurales y, en tiempo posterior, la iglesia de Bordils, existiendo también otras con sencillos aditamentos defensivos y en los siglos medievales, las tuvieron los monasterios de San Pedro de Roda, de San Feliu de Guixols y de Rosas.

CASTILLOS EN ESPAÑA

Son muchos centenares los castillos existentes aun en España, la mayoría de ellos en completo abandono, y muchos cientos también los que, motivado por el transcurso inexorable del tiempo, por incuria de sus poseedores y por causas de violencias en guerras sufridas en el país, han quedado reducidos a ruinas tristes y lamentables. Otros, afortunadamente, no han tenido fin tan desolador.

Entre los castillos que muestran aun sus esbeltas siluetas en el panorama circundante de muchas localidades, citaremos, como muy importantes y sin que la cita pueda considerarse, ni mucho menos, como exhaustiva, los siguientes.

Castillos de Almillos (Burgos), de Potes (Santander), de Fuensaldaña (Valladolid), Peñafiel y Medina del Campo (también de Valladolid), de Simancas, de Ampudia (Palencia), de Castro Urdiales (Santander), de Trujillo (Cáceres), Mérida (Badajoz), Valencia de D. Juan (León), Alburquerque (Badajoz), Ponferrada (León), Villalpando (Zamora) Javier y Olite (Navarra), Cardona (Barcelona), Altafulla (Tarragona), Biar (Alicante), Falset y Monasterio de Poblet (Tarragona), Canet de Mar y Palafoxs (Barcelona) Villena (Alicante), Peñíscola (Castellón), Montesa (Valencia), Monteagudo (Murcia), Morella (Castellón), Cofrentes (Valencia), Caravaca (Murcia), Almansa (Albacete), Butrón (Vizcaya), Bellver (Palma de Mallorca), Vélez Blanco (Almería), Puerto de Sta. María (Cádiz), La Alcazaba (Almería), La Alcazaba (Guadix), La Calahorra (Granada), Sta. Catalina (Jaén), Segura de la Sierra, Alcalá de Guadaira (Sevilla), Almodóvar (Córdoba), Loarre y Monzón (Huesca), Alcañiz (Teruel), Jadraque y Molina de Aragón (Guadalajara), Almenara (Cuenca), Manzanares y Chinchón (Madrid), Guadamur y Almonacid (Toledo) Madrigal de las Altas Torres (Avila), Oropesa (Toledo), Arévalo (Avila), Coca (Segovia), Gormaz (Soria), El Alcázar (Segovia), Clavijo (Logroño y La Alcazaba (Málaga), San Servando (Toledo) castillo de Burgos, etc. Citamos solo algunos, entre los de más destacada silueta y podrían citarse muchos más aun.



Castillo de Buadella (Las Escaules).

CASTILLOS QUE EXISTIERON O CUYAS RUINAS RESTAN AUN EN LO QUE ES ACTUALMENTE PROVINCIA DE GERONA

Podemos citar, entre ellos, los siguientes:

Alfar, Anglés, Arbucias, Arenys de Ampurdán, Argelaguer, Avinyonet.

Baget, Bagur, Bañolas, (Mata), Bâscara, Calabuig, Bassegoda, Batet (torres), Begudá, Bellcaire. Besalú, Besora, Beuda, Blanes, Buadella (Las Escaules), Borrásá, Bruñola, Cadaqués (castillo de S. Jaime), Caldas de Malavella, Calonge, Campellas, Campmany, Camprodón, Cartellá, Caralps, Castelló de Ampurias (recinto), Castillo de Aro, Celrá (mas Barrena), Campdurá, Cerviá, Cistella (Vilaritg), Ciurana, Cornellá (Pont Xammar), Cruilles.

Darnius (Montroig), Dosquers, Esclanyá, Falgars, Finestres, Figueras, Foixá, Freixanet (Creixenturri), Garrigás (Arenys de Ampurdán y Vilajoán) Gombreny (Montgrony), Gerona (Montjuich y ruinas de otros).

Hostalrich, Islas Medas, Jafre, Joanetas (San Miguel), Juyá, La Bisbal, La Escala (San Martín de Ampurias), La Junquera (Requesens), Las Llosas, Las Planas (Hostoles), Llagostera, Llers, Llivia, Lloret de Mar (San Juan).

Madremaña (Millás), Maranges, Massanet de Cabrenys, Massanet de la Selva, Mediñá, Massarach, Monells, Montagut, Montsoliu, Navata, Ogassa, Olot (del Coll), Orriols.

Palafugell (San Martín y Caproig), Palafolls (en el límite con la prov. de Barcelona), Palamós (Vilarrómá y S. Esteban), antiguo de Palamós, Palau Sabardera, Palau Sacosta, Palau Sator, Palmerola, Pals, Pardinias, Parroquia de Ripoll (Layers), Pau, Peratallada, Peralada, Pont de Molins, Pontós, Porqueras, Púbol, Puerto de la Selva, (San Pedro de Roda y Verdera), Puigpardinas, Palol de Oñar.

Queralps, Quermansó o Carmansó, Rabós de Ampurdán, Rabós de Terri, Requesens, Ribas de Freser, Riells, Riudarenas (Argimont) Esclanyá, Rocacorba, Rosas, Rupiá, Salas de Llierca, Sa Espasa, San Andrés del Terri (Rogationibus), San Aniol de Finestres, San Esteban de Bas, San Feliu de Boada, San Feliu de Guixols (antiguo monasterio), San Feliu de Pallarols (Puigpalder, Hostoles y Colltort), San Ferreol, San Hilario Sacalm (Solterra), San Juan las Fonts (Montros), San Julián de Ramis, San Lorenzo de la Muga, San Martín de Ampurias, San Martín de Llémána, San Miguel de Campmajor (Falgons), San Miguel de Fluviá (iglesia), San Privat de Bas (Puigpardines), San Sadurní de l'Heura, Santa Coloma (Farnés), Santa Cristina de Aro (Solius), Santa Pau, Selva de Mar, Serra de Daró.

La Tallada, Terradas (Palau Surroca), Torroella de Montgrí (Roca Maura y Montgrí), Parlabá (Sant Iscle), Tortellá (Bellpuig), Tossa de Mar (Vila Vella), Tossas, Ullastret, Urtg, Vallfogona (Milany), Ventalló (Peracals), Verges, Vidrá (Curull), Vidreras (Sant Iscle), Vilademat, Viladrau (Taradell), Vilafant (Palau Sa Baldoria), Vilajuiga (Quermansó), Vilallonga de Ter (La Roca), Vilanova de la Muga (de la Garriga), Vallgornera), Vulpellach (Sarriera).

Fueron levantados castillos por todas las comarcas gerundenses, aunque algunas los tienen con mayor profusión. La comarca que cuenta con mayor número de ellos o de sus ruinas, es el Alto Ampurdán, cuyo número sobrepasa los 35. Sigue la del Bajo Ampurdán con unos 25, y cuentan con algunos menos, las comarcas del Gironés, de la Garrotxa, de la Selva, del Ripollés y de la Cerdaña (nos referimos, estrictamente, a castillos medievales y no incluimos, en este número, las llamadas Casas Fuertes, que pueden considerarse como mansiones exteriormente fortificadas).

En junto, los castillos medievales de que se tiene noticia, son, en el conjunto de comarcas de esta provincia, en número algo superior a los 150. Entre ellos los hay muy arruinados.

Hay algunos más, reducidos a restos informes.

LAS CASAS FUERTES Y LAS LLAMADAS "TORRES DE MOROS"

Además de los castillos, emplazados generalmente en lugares prominentes del territorio y con aspecto inconfundible de fortaleza medieval, existieron en nuestras comarcas otras edificaciones, muchas veces levantadas en el núcleo de las pequeñas poblaciones, con cierto aspecto de mansión señorial o casa grande, y en cuyo exterior figuran algunos aditamentos o construcciones de carácter defensivo; unas garitas, algún matacán, aspilleras en sus muros y más en algún ángulo del edificio, patios cercados por muralla, a manera de recinto fuerte, rejas en las ventanas bajas, recias portaladas, etc. Estos edificios, que solían ser las mansiones de grandes propietarios o terratenientes, son las llamadas "Casas Fuertes".

También, en algunas masías, existieron dispositivos para la defensa. En la mayoría de los casos, tales defensas hay que catalogarlas como posteriores al período medieval y obedecieron más a períodos de luchas internas de carácter social o a tristes temporadas en que el bandidaje tenía atemorizadas a nuestras gentes del campo.

En diversos lugares prominentes de la costa gerundense y en varias masías situadas en territorio cercano al mar, pueden verse, aún en nuestros días, fuertes torres de defensa, o las ruinas de algunas de ellas, que sucumbieron al paso de los años. El pueblo sencillo las ha venido llamando, a las aisladas



Castillo de La Escala (San Martín de Ampurias).

y situadas en lugares prominentes del litoral. "Torres de Moros". Se les dio tal nombre, muy probablemente, porque constituyeron atalayas y aun puntos de defensa, algunas de ellas, para luchar contra las asechanzas de los piratas berberiscos, tunecinos y aun turcos, que en los últimos tiempos de la Edad Media y aun en los siglos XVI y XVII infestaban nuestra costa y perjudicaban extraordinariamente a los habitantes de las poblaciones y masías del litoral, con sus continuos ataques y depredaciones.

Algunas de las torres se construyeron incorporadas a las respectivas masías. Seguramente con dicha defensa, los campesinos podían salvar sus cosechas, que, de otra manera, les hubiera quitado la rapacidad de los piratas, en sus periódicos ataques o correrías. Vense aun, tales torres, en algunas masías de los alrededores de Selva de Mar, Cadaqués, La Escala, Pals, Bagur, Palafrugell, Palamós, Castillo de Aro, Tossa y Lloret.

Generalmente son torres redondas, construídas con piedra vista, con pequeña puerta de entrada o con entrada por el interior de la masía y con aspilleras en vez de ventanas. Por ellas los habitantes de la masía podían vigilar los alrededores y defenderse en caso de necesidad.

Las torres de la costa, que servían como atalaya para observar la proximidad de las naves piratas, daban la señal de alarma a los comarcanos, encendiendo paja en la parte superior de dichas torres. La columna de humo se elevaba a gran altura y era visible en un extenso radio de terreno. Los que habitaban en los lugares y masías próximos, se aprestaban, ante tal aviso, a la defensa, y en ocasiones se reunían, en una especie de improvisada milicia, para rechazar, juntos la acometida de los rapaces asaltantes.

LA DECADENCIA Y EL ABANDONO DE LOS VIEJOS CASTILLOS, EN GENERAL

Con el hundimiento de la época feudal, comenzó la decadencia de los castillos. Las monarquías, al fortalecerse cada día más, acabaron en poco tiempo con los poderes feudales. Los monarcas, apoyándose en la burguesía, en los mercaderes y en el pueblo llano, fueron dando a todos ellos ventajas, seguridades y hasta privilegios, despojando a los señores feudales de los que ejercían en las comarcas, sobre los habitantes de las mismas.

Los monarcas y los estados se hicieron, de día en día, más fuertes y los elementos feudales, antes poderosos, declinaron cada vez más. Con ello, los castillos, en los lugares rurales, ya servían de poco. Sus propietarios, ya sin poder decisivo sobre los que fueron antaño sus siervos, se convirtieron en simples cultivadores de sus haciendas, o fueron a vivir en las poblaciones de cierta importancia. Algunos, pasaron a la Corte del monarca, y fueron militares para luchar en las campañas que promovía el rey, o fueron políticos adscritos a la política real.

Algunos propietarios, que podían vivir de sus rentas, fueron a vivir a las ciudades. En ellas, la molicie, sus dispendios, a veces superiores a sus posibilidades, labraron la ruina de algunos; otros, fuéronse a vivir a Barcelona, y algunos pasaron a situarse en la Corte, para lucir en las fiestas palaciegas y en las organizadas por los grandes magnates, al servicio del rey.

Otros, más modestos, se convirtieron en mercaderes, realizaron estudios para, desempeñar alguna profesión liberal y fueron a engrosar la burguesía en las ciudades.

Esta evolución de las viejas familias feudales, fue un desastre para la vitalidad y persistencia de los castillos. La mayoría de ellos, en su constante desvalorización, hallaron el comienzo de su ruina. Sin objetivo ya, alejados de ellos los que los ocuparon y poseyeron, el tiempo fue marcando su progresiva ruina. Todos los elementos de destrucción fueron actuando sobre ellos, determinando al fin el desmoronamiento de algunos, y los elementos naturales y las depredaciones de muchos, acabaron por convertir a buen número de ellos, en tristes y abandonadas ruínas.

Tan solo algunos magnates, por amor a sus viejas tradiciones y privilegios, lograron conservar alguno de dichos castillos, convirtiéndolo en mansión campestre, para pasar en él temporadas; pero fueron pocos los castillos que, por fortuna para su conservación, tuvieron aquella suerte.

LA ACTUAL REVALORIZACION DE LOS CASTILLOS

Con el abandono de los castillos, por parte de las familias que los ocupaban, cosa que sucedió en buena parte, a partir del siglo XVI, acentuándose posteriormente, algunas ciudades de Cataluña, como Barcelona, Gerona, Lérida, Manresa, Vich, Tarragona, Tortosa, Reus y otras fueron beneficiadas por la

incorporación, en su vida ciudadana, de familias de vieja nobleza y, algunas, de muy buena posición. Otras poblaciones, como Figueras, Olot, Bañolas, Ripoll, Sta. Coloma, Torroella y otras, en nuestras comarcas, recibieron también beneficio en aquel éxodo. Pero, a partir de entonces, la importancia que pudieron tener los castillos fue perdiéndose, incluso en la memoria de los propios descendientes de las familias que los poseyeron y ocuparon.



Aiguaviva. Casa del Templo.

No obstante, en la vida del hombre, se suceden los periodos en que se muestra más o menos interés por ciertas cosas, por hábitos, por costumbres o por la atención que por dichas cosas sintamos. Y, como en las olas, muchas cosas pasan y vuelven, para, otra vez y pasado tiempo, volver a decaer, y a ser de nuevo poco atendidas y al fin, olvidadas y pasado tiempo, vuelve a despertar el interés por ellas.

En la actualidad, y por fortuna, los castillos vuelven a cobrar, en nuestro país, vivencia e importancia. No precisamente en el sentido bélico o de contienda que tuvieron antaño, sino en el de conservar su aspecto, tan interesante en valores arqueológicos, históricos y costumbristas. Por ello es de estimar esta actual valoración que se hace de ellos y los anhelos para restaurar los que buenamente puedan ser restaurados, y defender debidamente los que han de quedar como ruinas venerables de un pasado lejano, y que tuvo, al lado de sus indudables vicios y flaquezas, positivos motivos caballerescos, enaltecedores de la honra, del honor, de la hidalguía, del valor y de nobles sentimientos religiosos.

Ya en el siglo pasado se manifestaron, por lo que hace relación a las comarcas gerundenses, algunas familias próceres que iniciaron tal revalorización. Resultado de ello fue la restauración que se hizo en los castillos de Requesens y de Peralada.

En la actualidad, el Excmo. Sr. D. Miguel Mateu, ha mejorado extraordinariamente el castillo de Peralada convirtiéndolo en suntuosa morada y valorizándolo con muy nutrida Biblioteca y magníficas colecciones de Arte. El Sr. conde de Torroella está restaurando muy bien el castillo de Peratallada. También experimentan una importante revalorización los castillos de Vulpellach y de Millás (Madremaña). Se habla asimismo de la conveniencia de revalorizar el castillo de Farnés. Resulta, pues, bastante lo aquí conseguido y hay que esperar que, con buena voluntad, se puedan lograr otras restauraciones.

El movimiento de nuevo interés por la conservación y restauración de castillos se ha ido haciendo pues notablemente intenso en toda España. Es justo consignar que en este loable movimiento de afecto e interés hacia nuestros castillos, ha contribuido, en grado máximo, la meritísima entidad "Amigos de los Castillos", cuya entidad, ha logrado ya algunas restauraciones y, con su magnífico Boletín, viene realizando la más fructuosa y constante campaña en favor de los castillos españoles. También vienen realizando loable labor en tal sentido, la Dirección General de Bellas Artes, la Real Academia de la Historia, el Ministerio de Información y Turismo, restaurando éste algunos de ellos y convirtiéndolos en cómodos paradores de turismo. El Ayuntamiento de Barcelona ha procedido a logradadas restauraciones en el castillo de Montjuich, de la condal ciudad. Incluso en nuestra ciudad de Gerona, hay un plan para mejorar el aspecto del castillo de Montjuich, el cual nos ofrece hoy el triste efecto de sus lamentables ruinas. El Servicio del Patrimonio Artístico Nacional, ha realizado una muy meritoria y apropiada restauración de las murallas de Tossa, que ya, años atrás, comenzó a restaurar Barcelona, con sus servicios a tal finalidad. También el Servicio del Patrimonio Nacional procede actualmente a la restauración de la llamada "torre del fum", del que fue monasterio de San Feliu de Guixols. La Diputación de Gerona procede a la impropia y muy fructuosa labor de excavación en Ullastret y ha creado allí un Museo. Es así mismo importantísimo lo realizado en las excavaciones de Ampurias. Todos admiramos lo logrado con la construcción del Paseo Arqueológico de Gerona, y hay que esperar otras obras importantes en la torre Gironella y para revalorizar el lienzo de muralla de Las Pedreras, en el recinto que fue de la ciudad. Tal vez pudiéramos indicar alguna mejora más, en este aspecto revalorizador.

Resulta pues, notorio, el creciente interés que se siente en nuestro país, por los castillos, por su conservación, en los casos en que sea factible, y por su restauración adecuada. Puede ser el inmueble, una vez mejorado, y según sea su situación, adecuado a servir de parador de turismo o a Museo o a otra finalidad prestigiosa o cultural.

Podemos terminar, pues, estas líneas, con alentadoras esperanzas. Los castillos fueron, en su época, una nota típica, destacada y de fuerte carácter histórico en nuestro país. Las siluetas de los mismos jalonaron nuestras campiñas y nuestras montañas. Laboremos todos por su conservación, por su restauración cuando sea factible, y por su embellecimiento. Lo viejo, cuidado, también conserva belleza; y más cuando, en su tiempo, tuvo su espíritu y ayudó a tejer, en mayor o menor cuantía, la Historia gloriosa de nuestra Patria.

BIBLIOGRAFIA

- Doménech y Roura (F.)** .— Nobiliari General Català de Llinatges (Catalunya, València, Mallorca i Rosselló. Barna. 1923- 1928).
- Botet y Sisó (Joaq.)** .— Volumen GIRONA de la Geografia de Catalunya. Barcelona.
- Doménech y Montaner (Luis)** .— Armorial de Catalunya (Premio Martorell) — Barcelona, 1922.
- Doménech Roura** .— Nobiliari General de Llinatges — Barna. 1923.
- Marqués de Lozoya**.— Historia del Arte Hispánico — Historia de España — Ediciones Salvat. Barcelona.
- Pla Cargol (Joaquín)** .— Gerona Histórica (5.^a ed.) — La Provincia de Gerona (5.^a ed.) — Plazas fuertes y castillos en tierras gerundenses — La guerra de la Independencia en Gerona y sus comarcas (2.^a ed.) — Gerona — Madrid.
- Francisco Garma Durán** .— Adarga catalana (2 vol.) — Barna., 1753.
- Sobrequés Vidal (S)** .— Barons de Catalunya i Altres barons de Catalunya. Barcelona, edit. Dalmau.
- Marqués (Dr. Rdo. Jaime)** .— Diversas colaboraciones en Revista de Gerona (etapa actual).
- Batlle Prats (L)** .— Diversas colaboraciones en Anales del Instituto de Estudios Gerundenses.
- Negre y Pastell** .— Diversas colaboraciones en varias Revistas, sobre temas nobiliarios de Catalunya.
- Abadal i de Vinyals** .— Diversas colaboraciones sobre nobleza medieval en Cataluña. Barcelona.
- Atienza (Julio de)** .— Nobleza Española (diccionario de apellidos. Madrid, Aguilar, 1948.
- Revista de Gerona**.— Epocas de fin del Siglo XIX y en la etapa actual.
- Rico de Estasen**.— Castillos de España — D. C. P. Gerona—Madrid.
- Monreal (L)** .— Castillos de Cataluña. Barcelona.
- Soldevila (F.)** .— Història de Catalunya — Barcelona.
- Almagro (Martín)** .— Ampurias (Revista).
- Palol (Pedro de)** .— Diversos trabajos sobre restos visigóticos (Puig Rom y otros).
- Pericot (Luis)**.— Prehistòria de Catalunya y diversas colaboraciones en Revistas.
- Otras obras sobre Geneología y Heráldica.